

A PROPOSITO DE ESPAÑA: EL DEBATE DE UN SIGLO

El tema que les propongo como reflexión tiene, en su mismo enunciado, un carácter de actualidad y una voluntad de perspectiva en el tiempo. Voy a utilizar una terminología que, necesariamente recuerda a los debates provocados durante una buena parte del siglo XX, antes o después de la guerra civil y que, según creo, se han prolongado en un terreno de normalización cada vez más desfavorable a la opinión que no sólo tengo yo, sino que se tenía mayoritariamente sobre este tema en la España anterior al conflicto de 1936-1939.

Me refiero al *problema de España*. Como saben ustedes, la problematización de España no se dio como *negación* de la nación española, sino que anduvo por las reflexiones contradictorias acerca de la forma en que debía comprenderse una nación indudable. Ya que me he referido a la palabra problema y a su sentido, no puedo por menos de establecer aquí, ante todo, aunque rompa un esquema cronológico estricto, lo que fue, hace ahora algo más de sesenta años, la publicación de un libro llamado *España como problema* por Laín Entralgo, que se refería, según las palabras que escribiría para la edición de 1955 del texto, a la “inhabilidad de los españoles, desde hace siglo y medio, para hacer de su patria un país mínimamente satisfecho de su constitución política y social”. Ya habré de referirme a la colérica respuesta que, desde las filas del grupo constituido en torno a Rafael Calvo Serer habría de llegar, en especial cuando éste reunió varios de los artículos dedicados al tema en *Arbor* en un libro que llevaba el título de clara respuesta de *España, sin problema*. Sin duda, ambas posiciones pueden recordarnos lo que está ocurriendo en un país cuyo principal defecto, en palabras de Ortega, es la frivolidad. Pero no se equivoquen: porque, en aquel momento, aquel debate entre personas que nada tenían que ver con una concepción democrática de la nación, nunca pasaba por impugnarla. Por el contrario, tanto considerar que España era un problema como el considerar que no lo era, saliendo al paso el “patriotismo crítico” de quienes se consideraban los herederos del 98, implicaba, precisamente la *afirmación de la nación*. Aunque en modo alguno de esa nación por construir democráticamente que considero en estas reflexiones.

Sé que el problema puede no sólo carecer de interés, sino provocar el fastidio, el hastío, de quienes consideran dos cosas: o bien que el problema es inexistente o bien que sólo existe desde un punto de vista determinado. Quiero señalar, en un país donde hay que luchar por lo evidente, que un problema no es algo irresoluble: es una serie de datos a los que tenemos que dar una solución. Vivir implica problematizar. Lo que no tiene solución ni siquiera es propiamente un problema. Otra cosa es el interés, la gravedad, del problema considerado, en este caso el problema de España, que depende de un punto de vista.

Hablar del problema de España se presenta como si se tratara de una cuestión metafísica, en la que nos preguntamos cosas que sabemos que nunca llegaremos a resolver y quedarán en un bonito ejercicio de autocompasión o autocomplacencia intelectual. Por otro lado, negarle la realidad y negarle la actualidad no se refiere al problema, sino a España, claro está. Solamente se acepta que existe un problema de España cuando esto se refiere, curiosamente, a quienes han decidido, en libre uso de su opinión, que el verdadero problema de España es su falsedad. Desde luego, no me encontrarán en el camino de determinados misticismos para defender, con ánimo tranquilo, esta visión de España como problema histórico y problema actual. No me hallarán en definiciones de pertenencias telúricas que deberían sonrojarnos, aunque nadie confunda ese misticismo con el reconocimiento de la tradición de una vida en común que ha sido consciente de sí misma durante siglos. Debo decir, sin embargo, que los misticismos que se desprecian cuando se habla de España no dejan de actualizarse, no dejan de adquirir su realidad, cuando hablamos de otros misticismos en los que se basa el reconocimiento de una existencia común a la que sin problema alguno, se atribuyen mil años que sirven para negar los quinientos de España, como si estuviéramos ante una subasta en los que los mecanismos de puja utilizados por unos no sólo sirven para ganar, sino para demostrar la iniquidad y la insolvencia de quienes hacen el ridículo acudiendo a la almoneda en la que se adquiere la categoría de nación.

Es obvio que creo que hablar de España significa hablar no sólo de sus problemas, sino de *su problema*: es decir, de su débil nacionalización. Puede haber gente que considera que se trata de un problema falso: o bien porque se considere que el nivel de nacionalización que tenemos nos da para sentirnos satisfechos (lo cual no deja de parecerme la opinión que ha ido ganando espacio, lamentablemente, en fuerzas

mayoritarias de quienes representan, precisamente, a los españoles); o bien porque se considere que no puede nacionalizarse lo que nunca ha sido ni puede ser una nación. En este caso, habré de indicar que a lo que hemos asistido en los últimos sesenta años es a un proceso de *desnacionalización* española en el único sentido que las palabras pueden tener para quien les habla: no hay nación donde no hay democracia y, desde luego, no la hay donde se niega su existencia por sectores sociales que gobiernan no sólo algunos territorios, sino que pasan a ser alianza indispensable para el gobierno llamado “central” (pocas veces nacional). Además de la impugnación permanente que supone la normalización de lo que en su momento fue categoría ínfima entre los ciudadanos: el nacionalismo, la aspiración a soberanías alternativas a la española y la concepción de pacto multilateral para comprender lo que es un encuentro de instituciones, de poderes e incluso de pueblos.

Para quien considera que se trata de un problema de escaso interés, habré de decir que esto no se refiere sólo a las emociones, sino a lo vital, que las incluye pero no se agota en ellas. Cuando planteo que me preocupa radicalmente, rotundamente, España, no me refiero a una inclinación personal, aun cuando ésta sea legítima: me refiero a temas de tan escaso relieve como los que están definiendo la soberanía de un Estado, las relaciones entre la sociedad y las instituciones, la posibilidad de sentirse parte de una comunidad responsable y la garantía de los derechos de la ciudadanía. Esto es lo que ha supuesto una tarea de desnacionalización consciente, de unos y de otros, que rompe una línea de reflexión y de conducta, en los primeros treinta años del siglo pasado, en el que todos, incluso quienes se llamaban nacionalistas españoles, hablaban de la regionalización, y quienes se llamaban regionalistas se referían a la construcción de España.

A nadie en sus cabales, podría pasársele por la cabeza que los problemas citados no son interesantes. Pero a mucha gente de *sentido común* se le ha inculcado el *común sentido* de que eso nada tiene que ver con el reforzamiento de la idea de España y de la realidad de España más allá de un entramado institucional, una Carta Magna y un gobierno que habla como gobierno de España. Tanto es así, que esos problemas quedan desplazados de su relación con el problema de España cuando se tratan en las condiciones concretas en las que los ciudadanos viven. Y me referiré a un ejemplo que les permitirá observar hasta qué punto estamos no confundiendo las cosas, sino

aceptando algo que ha ido adquiriendo el rasgo de una normalidad cuando es, sencillamente, falso.

Cuando una persona tiene un problema de calidad de servicio en Cataluña, cuando deja de ser atendido de forma adecuada por la sanidad pública o cuando su infraestructura viaria es inadecuada, tal ciudadano puede considerar que han sido agredidos sus derechos como tal o como *catalán*, pasando a hacer de cada una de las condiciones de mal funcionamiento de la administración el resultado directo de, fíjense ustedes, el problema de España. Pero, claro está, el problema de que España aún tenga una determinada calidad organizativa, de que exista como causa de que las cosas no funcionen y agravie los derechos de los ciudadanos de unas comunidades que sólo adquirirán tales derechos cuando se resuelva la relación que su comunidad debe establecer con ese poder extraño.

Procede esa actitud de lo que ha sido una trampa permanente y creciente en nuestros hábitos políticos. Me refiero al hecho de que el problema de España tiene una de sus demostraciones en el hecho de que quienes viven bajo una administración autonómica regida por categorías políticas de carácter nacionalista y donde el nacionalismo ha llegado a ser una fuerza transversal que ocupa la práctica totalidad del espectro social del país, la administración PROPIA no es ESTADO. No es lo que se entiende como tal. Lo que sería un principio federativo adecuado pasa a subvertirse mediante la negación del mismo. En lo práctico, mediante ese sentimiento instalado entre los ciudadanos de que el Estado es eso que existe más allá de nuestras fronteras nacionales, eso en lo que estamos, pero eso que no nos pertenece, eso con lo que mantenemos una relación. En práctico de más nivel, porque se ha ido considerando que la vida política discurre por una constante condición multipolar, en la que cada nación o región tiene que obtener en unas relaciones de reivindicación de derechos de todo tipo, lo que el Estado está poco dispuesto a conceder. Como si se tratara de las condiciones de una constante restitución de derechos perdidos. No me refiero, como saben ustedes, solamente al caso de Cataluña, sino lo que puede ocurrir en otras circunstancias, como las de Andalucía, en las que debería considerarse si un partido con las siglas más antiguas de las que se mueven en nuestro panorama político actual, no ha pasado a ser una formación nacional-populista andaluza, haciendo un ejercicio de españolismo ante las demandas de Cataluña cuando conviene para su propia clientela regional, o

refiriéndose a una identidad construida gracias a un autogobierno en cuya duración sin relevo se encuentra la posibilidad de los mayores males de una política clientelar: la confusión del gobierno *opcional* con una situación *natural*.

Grave es el problema porque, tal como se han situado las cosas, se ha creado una conciencia nacional que no coincide con la conciencia de un Estado. Decía Ortega y Gasset en 1914 y 1922 dos cosas que conviene retener: en las *Meditaciones del Quijote* advertía de la necesidad de mantener la perspectiva, cosa que creo que se ha perdido por lo que acabo de señalar. En *La España invertebrada* se refería a la nación como el deseo de vivir en torno a unas ideas comunes. En un discurso que todos los escolares americanos aprenden de memoria, el que pronunció Lincoln en el campo de batalla de Gettysburg en 1863, se señala algo parecido: la nación es el conjunto de ideas en torno a las cuales se vinculan unos ciudadanos. Ideas básicas que conducen a la identificación de quienes desean vivir de una determinada manera que, en nuestro tiempo, sólo puede ser ya, de una vez por todas, la que se proclamó en los comienzos mismos del mundo contemporáneo: el que aparece en los principios de la declaración de independencia de los Estados Unidos o en los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789. En aquella ocasión, en un discurso de extraordinaria brevedad –cosa que indica que la retórica hueca es mala compañera de lo cierto y de lo útil–, Lincoln señalaba que 87 años atrás se había construido una basada en la idea de que todos los hombres han sido creados iguales.

Porque una nación no es simplemente vivir juntos. Eso es un vecindario más o menos cordial. Una nación es *hacerse una idea* de aquello a lo que pertenecemos y aquello que nos pertenece. Esas ideas que Lincoln proclama y que Ortega exigía realizar en España se referían a una sociedad moderna de carácter democrático, que sostuviera sus instituciones sobre el fundamento de una ideología, de una cultura compartida. Porque es cierto que hay quien confunde la identidad con el pasado y la tradición con el tradicionalismo, o las ideas de una parte de la sociedad con la de todos. Y si una nación es todo eso, no basta con que hayamos construido un sistema constitucional más o menos satisfactorio, que tiene ya sus años. En lo que ha habido desidia culpable es en no haber hecho lo mismo que hacen quienes impugnan la nación española desde hace esos mismos años: crear un sentimiento de pertenencia y justificar ese sentimiento con la mezcla de una tradición y de un proyecto de reconstruir un país. No han hecho otra

cosa, y con especial éxito, los nacionalistas de Cataluña. Y debo decirles que no son ellos los responsables de que no se haya preservado esa misma circunstancia en lo que respecta a España.

Porque, en lo que a política diaria se refiere, lo que tenemos ante nosotros es, hasta tal punto, la naturalización de esas diversas relaciones bilaterales, que lo que nos ocurre es que no sólo desaparece la nación sino, como es natural, a continuación desaparece el Estado. Lo que está ocurriendo ahora, y han podido observarlo en el debate de estos días en el parlamento, lo que hay es la oferta de minorías parlamentarias que se consideran representantes exclusivamente de un territorio, ofreciéndose (gracias a un aberrante sistema electoral) como aliados para todo el que quiera llamarles a capítulo. Alianzas que salvan a gobierno a cambio de qué? Porque de eso nos enteremos los ciudadanos a posteriori: determinadas dimisiones en partidos políticos de la periferia, situaciones de privilegio fiscal para unos territorios que son un agravio para los demás y, en cualquier caso, haber presentado ante el país entero la escenificación de lo que es nuestro sistema político: mientras fuerzas nacionales son reducidas a una representación parlamentaria que permite despreciarlas, un sistema electoral como el nuestro y una actitud de nuestros gobernantes permite que se escenifique esa situación, entre las que se encuentran la posibilidad de sacrificar al propio partido gobernante en una comunidad determinada, como la mía, para conseguir el apoyo de quien ahora es oposición en Cataluña, pero aliado indispensable en Madrid.

Quiero indicarles que no hay ninguna circunstancia europea en la que se asista a la constante y naturalizada impugnación de la existencia de la nación española (Dios nos libre de hablar de nacionalismo español). Cuando se ha producido algo parecido en Italia, las plumas de los sectores progresistas se han apresurado a denunciarlo como una extravagancia. Cuando ha tratado de presentarse en Francia, los movimientos han sido considerados pintorescos frente a un republicanismo que constituyó una nación de ciudadanos en el siglo XVIII. No digamos cuando ha sucedido en Alemania, donde territorios que han llegado a ser reinos independientes hasta hace solamente 140 años, como es el caso de Baviera, mantienen su seguridad de ser una parte de la nación alemana que nadie se atrevería a discutir. Cuando ha sucedido en España, esas mismas plumas lo han calificado de normalización. Debo decirles, por si tienen dudas, que quien les habla fue un ferviente defensor de la restitución de instituciones que habían

sido expropiadas por una vía ilegítima. Y quizás haber luchado por ello, además de apartar determinadas sospechas, debería darme por lo menos, tanta credibilidad como la que tienen quienes se ahorraron episodios durísimos de enfrentamiento con aquella dictadura.

Para mí, el problema de España es grave por su capacidad de deformación de la perspectiva que los ciudadanos tienen de sus problemas y porque marca el territorio de las únicas soluciones posibles. Además de situarnos en condiciones indeseables. Hay un cuento de Emilia Pardo Bazán, “La resucitada”, en la que una mujer cataléptica regresa a la tumba voluntariamente tras descubrir que su regreso de la muerte aparente causa espanto entre sus allegados. No sé si a España le sucede algo parecido: me lo parece, por la mezcla de repugnancia y de acusaciones equivalentes a las de brujería de otros tiempos, que se lanzan contra quienes defendemos la necesidad de la centralidad de la nación como elemento de cohesión que permite que un Estado exista. Esa presunta resucitada que causa el pavor de sus antiguos seres queridos, precisamente porque la ven como un organismo muerto que continúa aparentando su vida, es hoy una España que no se niega como realidad, pero deja de constituirse como yo entiendo que es una nación.

Creo, insisto, que el problema es grave, porque no se trata de un mero debate sobre el pasado de España, aun cuando éste se sitúe siempre como elemento legitimador de unos y deslegitimador de otros. Me parece que, en momentos en que afirmar la existencia de ese vínculo nacional en una etapa de internacionalización es imprescindible o la debilidad nacional española acabará afectando a la suerte de todos sus ciudadanos, pasando a comprenderse tal empeoramiento como responsabilidad, precisamente, de quienes se empeñan en mantener en pie este artificial edificio.

Lo señalo, claro está, porque creo que se están vulnerando derechos: no crean que me refiero sólo a derechos como el de ser educado en la propia lengua, sino el derecho a saber en qué país se vive, que no es poca cosa para que la conciencia de ciudadanía exista. ¿Les pongo un ejemplo? Pues bien, la inexistente explicación de la historia de España como historia de la cultura, mientras se establece una historia meramente política. ¿Cómo puede tenerse la idea de pertenecer a una comunidad identificable cuando lo único que se transmite es la inexistencia de una cultura y la existencia de un

desarrollo político común, que además no se entiende como acordado, sino como impuesto? La cultura se considera como percepción y desarrollo de las ideas sobre lo que una sociedad es, de cómo se expresa y se ve a sí misma. En el momento en que consideramos esquivar el conocimiento de esas reflexiones relacionadas con España y dejamos el pasado cultural como puro ajuar del nacionalismo, se produce una abdicación. Abdicación que nunca llevarán a cabo las personas que, moviéndose en el ámbito de las posiciones nacionalistas mal llamadas “periféricas” –porque no lo son ni en el campo geográfico ni en el campo político-, dado que comprenden perfectamente la importancia de esa tradición cultural que se encuentra como algo previo a la exigencia o a la posesión de recursos institucionales desde los que se gobierna una sociedad. La creación de esa identidad –porque de creación se trata- nunca se abandona a la propia inercia de la vida en común, en especial porque en España se produce el debate en torno a una problematización de naciones que se afirman, necesariamente, a expensas de las otras, en la percepción de quienes elaboran los discursos identitarios y, en realidad, en la lógica de las cosas.

El tema que estamos tratando parece ser DE SIEMPRE, algo que nos ha perseguido constantemente y, además, sólo a los españoles. Esa es una parte del discurso que me ha parecido lo bastante pertinente para establecerla aquí, en el mismo título de mi conferencia. No es así. Esa es una de las mistificaciones en las que se basa la negación de la nación española, señalando que no ha dejado de ser impugnada hasta que, finalmente, la transición comenzó a resolver las cosas.

Debo indicarles esta falsedad con algo más que una afirmación. Y, para ello, debo retroceder en ese periodo que les indicaba señalando las tres etapas en las que podemos dividir la peripecia del debate sobre España. En buena medida, el error que puede atribuirse a la transición es el de haber superado el problema de España, cuando creo que estamos muy lejos de haberlo hecho. A veces, me da la impresión de que nos hemos librado de las dos Españas por la vía de no tener ninguna. Si ustedes quieren que lo planteemos de otra forma, es cierto que hemos superado una forma dramática de acercarnos a España que correspondía a otras formas dramáticas de acercarse a la identidad de naciones de nuestro entorno en los primeros 45 años del siglo XX. Pero esta necesaria desdramatización no implica una aceptación de compromiso que, a mi modo de ver, no merece tal nombre, porque la desdramatización no supone lo que se ha

hecho aquí, que es otra cosa: situar en el espacio de la extravagancia a quien plantea la necesidad de establecer el nervio de una nación consciente de sí misma que se una a un modelo territorial, en el que los aspectos federativos de la constitución no han pasado a ser, simplemente, elementos que custodian algo que nada tiene que ver con ellos, para cobijar culturas nacionalistas que no se presentan frente al nacionalismo español (eso es el pretexto), sino frente a una España, precisamente, desdramatizada, no sometida a la interpretación permanente de todos sus problemas como el resultado de una entidad artificiosa que impide que los ciudadanos de cada territorio lleguen a serlo plenamente.

Debe indicarse que, en lo que ha venido caracterizándose como el inicio de una obsesión estrictamente española, en torno a lo que se llamó la generación del 98 (me refiero a la introspección y a la angustiada pregunta de saber qué era España), no fuimos distintos de la inmensa literatura que, en toda la Europa occidental, se planteaba qué significaba ser francés o italiano o alemán, en el mismo momento en que cae un grave interrogatorio sobre el carácter de las naciones. Todos querían averiguar qué era el carácter nacional, por qué se encontraba en decadencia, cuál era la distancia que separa el país real del país oficial. En el cruce de dos siglos se reúne un grupo prodigioso de intelectuales: nacidos entre los años 40 (como Pérez Galdós, que escribió la segunda serie de los episodios nacionales a partir precisamente de 1898, tras haber publicado sus novelas españolas), en los años 50 (como Clarín, Pardo Bazán o Menéndez Pelayo) quienes nacieron en torno a los años 60-70, integrando el fabuloso grupo que hemos llamado generación del 98 (desde Unanuno y Valle hasta el grupo de Los Tres) o quienes llegaron a ver el desastre del 98, pero ingresaron en la literatura y la crítica más tarde, como Ortega y Azaña, nacidos en los años ochenta del siglo XIX. Cuando digo que se reúnen lo digo en un sentido que no es sólo generacional, sino físico, con sus banquetes de homenaje, sus empresas colectivas, su tarea incansable individual en los periódicos. Todos ellos están haciendo algo elemental: denunciar la inexistencia de la España que debe ser *construida*. Del intento de convertir a la masa en pueblo, de la expansión de la ciudadanía. No corresponde a otra cosa ni siquiera la posición de quienes, más tarde, se orientarán por caminos que corresponden a las fascinaciones nacionalistas radicales de la primera posguerra mundial. Pero repasen ustedes lo que es tan sabido que parece no querer que constituya parte de un patrimonio común: el debate acerca del ser de España. ¿Creen ustedes que en esa empresa de considerar qué es el propio país estábamos a solas en el debate europeo que se generó entonces? ¿No será,

más bien, que nos incorporáramos, de una santa vez, a la necesidad de debatir sobre algo que no había podido discutirse, al considerar que la identidad española estaba ya fijada en la grandeza de un pasado y en la resistencia a la modernidad? Precisamente la obsesión de estas personas era nuestra integración a un ritmo europeo, a un “ponernos en forma” (frase que tiene un sentido deportivo y un sentido estético al mismo tiempo). Es esa europeización lo que no dejará de serles reprochado después de la guerra civil, sin tener en cuenta hasta qué punto era nacional la perspectiva. Porque frente a lo que era España en aquellos momentos se levanta una pléyade de intelectuales queriendo que España sea, no todo lo contrario. Y deseando que una masa se convierta en verdadero pueblo a través de la educación y a través de una nacionalización liberal, que coincide con la expansión del socialismo español tal y como entra en los años de la Primera Guerra mundial, siendo partido vertebrador de la nación, partido de los trabajadores y partido español al mismo tiempo, en un deseo de incorporación de las masas laboriosas a ser parte de España. ¿Es que es extraño que esa generación de 1914 se reúna en torno a una revista que se llamará, precisamente, España, para la que Machado escribirá su famoso poema...el hoy es malo, pero el mañana es mío?

La guerra civil no fue tampoco “nuestra guerra civil”, sino parte de algo que se dio en toda Europa y que adoptó los gestos, las maneras, las canciones, los uniformes y las consignas de lo que sucedió en los años 30 y 40. Y el problema de España fue la resolución excluyente del tema, que provocó una absorción injusta y un desconcierto acelerado entre vencedores y vencidos respectivamente.

Pues, en ese mismo debate de 1948-49 puede observarse la desnacionalización de contemporáneos que han perdido la guerra y de lo que son sus propios antecesores (el maligno siglo XIX), mientras se exalta la única España esencial, que es la de la tradición contrarreformista. Eso impidió, incluso, que la contrarreforma fuera defendida de forma adecuada por quienes podían haberlo hecho, es decir, por quienes continuaron considerándose católicos sin ser excluyentes ni inquisitoriales. Pero llevó a la condición de un NO SER a quienes habían sido derrotados. Y, acusados de NO SER, acabaron en las condiciones de identificar la obtención de la libertad con la puesta en cuestión de España.

Lo que hubo en aquella España que se llamó nacional, cuando considero que tan nacionales eran unos como otros, para bien o para mal, fue la mezcla de un régimen que se apropió de la idea de España en un proceso de identificación, sumándole a ello un populismo mediocre de amar en tiempos difíciles, en el que el inicial consumismo y los elementos de consuelo del cine de barrio, de las series televisivas y de la literatura iban creando la impresión de una comunidad nacional en la que no existían conflictos, sencillamente, porque se había decidido no entrar en la política, no considerar más que su delegación en quienes tenían el derecho a mandar, mientras la sociedad civil iba resolviendo por su cuenta las condiciones de su propia maduración. No me resisto a ponerles algún ejemplo: el cine crítico de los años cincuenta, como *Bienvenido Mr. Marshall* (1953) es la expresión de una comunidad fraternal que se defiende de la estafa de unos malévolos americanos; el cine amable de la comedia de costumbres, en la que destacan películas como “Las chicas de la cruz roja”, “El día de los enamorados” o “La gran familia” son películas destinadas a un fin paralelo. Poco cine heroico se da en aquella España vencedora, donde los rituales de la victoria, sin embargo, sostienen el poder y el derecho a ejercerlo. Y, si me lo permiten, recuerden que el director de Raza o de Franco ese hombre, no pudo resistirse a una tendencia que llevó a dirigir películas como “Cuando los niños vienen de Marsella” o la impagable “Sólo ante el streaking”, en pleno fenómeno del landismo. Esa es la frivolidad a la que se refiere Ortega pero, además, la que presenta una comunidad constantemente falsificada, porque la vulneración de derechos y el no estar en condiciones de gobernarnos más que en esos espacios acotados de las crónicas de un pueblo están ahí.

La izquierda española, que había combatido con patriotismo en la guerra y en la clandestinidad (el debate es otro, no el de la idea de España, sino el que se llegó a las manos y a la sangre por una idea de España distinta, no por negar la existencia de España). Los testimonios de esa españolidad son incontables y la verdad es que son mucho menos abundantes los que se refieren a la negación de la españolidad por quienes ahora la niegan en los años de nuestra posguerra. Pero ocurrió que la absorción de la nación española por un régimen identificado con ella llevó a considerar que la recuperación de la democracia había de conllevar un proceso de restitución de derechos, al que antes me refería.

¿Se hizo exactamente así? Tenemos edades que nos permiten considerar el recuerdo de la transición.

Y, por ello, pueden ahorrarse determinados detalles que serían precisos en otro escenario. Lo que ocurrió fue que un poder que se veía obligado a negociar tras las elecciones de 1977 lo hizo con dos elementos distintos. Con un nacionalismo escasamente representativo (vean ustedes los resultados electorales de 1977 en Cataluña) y con una izquierda que confundió la reivindicación democrática de lo que estaba en su programa (las autonomías, los estatutos) con el uso que se haría de estos temas desde posiciones políticas que pasarían a disponer de un poder excepcional cuando se llevaran a cabo las primeras elecciones. Les recuerdo que en 1980 las elecciones no fueron ganadas en Cataluña por CiU, sino que la UCD tuvo que entregar sus votos a la alianza gobernante para evitar el triunfo de la izquierda. Y se abrieron las condiciones de una carrera en pos de conseguir aquello que se había conseguido en Cataluña, mientras en Cataluña se abría otra carrera, destinada a adquirir su propia identidad distinguiéndose de las condiciones adquiridas por cualquier otra comunidad. Ciertamente es que, divertidos ante el espectáculo, los nacionalistas catalanes pueden decir que están dispuestos a aceptar que todos obtengan lo que se obtenga en Cataluña. Faltaría más, una vez se ha asegurado, a estas alturas, que hay algo que ya no está en riesgo: y es LA OTRA NACIONALIZACIÓN que, a falta de la española, se ha dado en algunas de nuestras comunidades.

En este sentido, creo que España es un problema, porque en ningún otro lugar la soberanía aceptada por la constitución pasa a ser negada todos los días por la vía de los acuerdos bilaterales, en función de las necesidades de gobiernos sin mayoría absoluta. Es un problema porque, mientras otros afirman su personalidad en una Europa unida, aquí no se sabe quién representa a quién, que es lo que ocurre cuando el concepto mismo de soberanía se diluye. Y debo decir que eso no ocurre sólo como consecuencia de los nacionalistas. Lo más tronchante es que esto nunca podría haber sido posible de no haber sido por quienes dicen NO SER NACIONALISTAS, pero que, mientras se burlaban de ideas caducas, de utopías diversas y de barbaries a las que se acogían algunas propuestas políticas, han aceptado que el nacionalismo no sólo es legítimo (cosa que yo no voy a poner en duda): sino que su legitimidad es defendida por quien no es nacionalista hasta el punto de aceptar que el nacionalismo representa a los ciudadanos

de un territorio viajando en preferente, mientras las fuerzas políticas nacionales viajan en clase turista.

Ante un problema, mis profesores de matemáticas me sugerían siempre que yo debía dar una solución. Uno de ellos me dijo, en una ocasión, que yo sabía hacer el planteamiento, pero que no daba con la solución. He venido a planteárselo. Seguramente, porque creo que esto no tiene solución alguna, aunque tampoco exime de decir las cosas, de negarse a comulgar con ruedas de molino y no poner el dedo en el ojo a todas las circunstancias que han dado lugar a lo que tenemos.

Esa voluntad de vivir en común, en torno a unas ideas, concepto de España al que se refería Ortega, esa España diversa a la que nos referíamos en los años en que hablábamos de reconciliación, esa España reencontrada a sí misma en un proceso complejo de construcción de la democracia es lo que yo entiendo por disponer una nación: es decir, por poder ser ciudadano sin que se me exijan rituales de afirmación que no deseo hacer ni ejercicios de falsificación histórica a lo que, por mera cuestión profesional, me niego. Creo que corresponde a la sociedad civil levantar la voz: pero hay que decir que ésta ha sido achicada, por las condiciones de un sistema político clientelar hasta el punto intolerable en que un ciudadano debe escoger entre decir lo que piensa y disponer de unas condiciones determinadas a las que sus propios méritos intelectuales le dan derecho. Ese exceso de Estado es la peor de las caras de la debilidad de la nación, porque este mismo Estado ha destruido las bases sociales e intelectuales desde las que se podía defender un determinado concepto de España en todas partes, no sólo en algunas. Y por ello creo que corresponde a los poderes públicos y a los partidos mayoritarios resolver el desaguado que ellos han cometido.

Porque siempre hay que regresar a Lewis Carroll, para que, cuando preguntamos acerca de una palabra llamada España, que supone disponer de una identidad que nos da el rango de ciudadanos, aparezca Humpty Dumpty diciendo: “Las palabras significan lo que yo quiero. Lo que importa no son las palabras. Lo que importa es quién manda”.